



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

639-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 08 de Octubre de 1997
Expediente Nº 12.247/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 597/97 mediante la cual se constituye el Tribunal Examinador para el trabajo de Tesis de la alumna Claudia Silvana Berruezo, LU Nº 30.348, de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos fué necesario modificar el Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Tener por modificado el Tribunal Examinador para el trabajo de Tesis de la alumna Claudia Silvana BERRUEZO, LU Nº 30.348, de la carrera de Nutrición, previsto para el día 03 de Octubre del presente año el que se constituyó como se detalla a continuación:

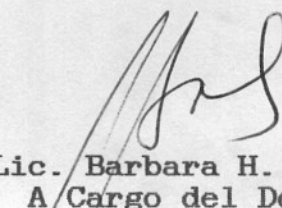
- LIC. ALICIA QUINTANA DE GROSSBERGER
- DRA. RAQUEL KATZ
- NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ

ARTICULO 2º Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. Barbara H. de Salim
A Cargo del Decanato